

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

T-19-5003

OFICIO No. 210C2601A00000-529/2019

San Felipe del Progreso, Estado de México,
a 09 de octubre de 2019.

ASUNTO: III INFORME TRIMESTRAL ITS0 2019.

ITS0 30 de Septiembre 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PRESENTE

Por este medio le envío cordiales saludos, al mismo tiempo que en respuesta al oficio No. 511/2019-0324-62, con el objeto de asegurar la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos por la Universidad Intercultural del Estado de México, a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales, remito a Usted el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al periodo Julio-Septiembre de 2019.

Sin otro particular por el momento, hago propia la ocasión de enviarle cordiales saludos y ponerme a sus apreciables órdenes.



¡CULTURA, TRANSFERENCIA DE SABERES Y RESPETO A LA DIVERSIDAD!
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO
MTRO. ANIBAL ALBERTO MEJÍA GUADARRAMA
RECTORIA RECTOR



C.c.p. MTRO. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, Secretario de Educación Pública.
DIP. ADELA PIÑA BERNAL, Presidenta de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ, Subsecretario de Educación Superior.
C.P. JAIME CHAPA BENÍTEZ, Director de Subsidio a Universidades.
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE. Ref. 115-8/0635/2019
LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO, Director de Administración y Finanzas.
L.C. LORENA ESQUIVEL FIGUEROA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros.
ARCHIVO
AAMG/LEF/dtg.

195011

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)

| | | | |
|----------------------------------|---|-----------------------------|-------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO | Fecha: | 10/oct/2019 |
| | | Trimestre Reportado: | TERCERO |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES | Ejercicio: | 2019 |

| OBJETIVO GENERAL: | | SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006 | | | | | OBSERVACIÓN |
|---------------------|--|---|---------------------------|-------------------------------|------------------|-----------------|-------------|
| IRREDUCTIBLE 2019 | META | CONVENIO / APARTADO "ÚNICO" | | T E R C E R T R I M E S T R E | | | |
| | | PORCENTAJE ALCANZADO | MONTO ANUAL ASIGNADO 2019 | ENVIADO POR DGESU | EJERCIDO POR IES | VARIACIÓN | |
| Gastos de Operación | Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000 | 100.00% | 50,576.00 | 11,011.00 | 7,230.00 | 3,781.00 | |
| % por Trimestre | | | | 100.00% | 100.00% | | |
| TOTAL | | 100.00% | 50,576.00 | 11,011.00 | 7,230.00 | 3,781.00 | |

100% 100%

Observaciones:

LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. LORENA ESQUIVEL FIGUEROA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRO. ANIBAL ALBERTO MEJÍA GUADARRAMA
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.